

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 1 DE OENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022, QUE PRESENTA EL LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO PERIODO 2020-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO.

MESAS DE TRABAJO

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
09 DE FEBRERO DEL 2022	PARTICIPACION EN MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA COMO INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	CABILDO MUNICIPAL	REVISION DEL LOS BIENES DEL MUNICIPIO.
03 DE FEBRERO DEL 2022	PRESIDIR LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE COMERCIO Y ABASTO	CABILDO MUNICIPAL	SE ACORDO, SOLICITAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, COMERCIO Y ESPECTACULOS DEL MUNICIPIO
03 DE FEBRERO DEL 2022	PRESIDIR LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE COMERCIO Y ABASTO	CABILDO MUNICIPAL	SE GIRO OFICIO AL C. OMER JUAREZ CHAVEZ, TITULAR DE LA LICENCIA COMERCIAL "CHAVEZ" A EFECTO DE QUE INFORME A LA COMISION LA FORMA QUE DEBERA GARANTIZAR QUE EN SU SOLICITUD PARA OPERAR POR 24HORAS ELGIRO DE ABARROTES, NO VENDERA VINO Y LICOR QUE TAMBIEN LE AUOTRIZA SU LICENCIA.

16 DE MARZO DEL 2022	PARTICIPACION EN MESA DE TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL ELECTORAL	CABILDO MUNICIPAL	
18 DE MARZO DEL 2022	PARTICIPACION EN MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA COMO INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	CABILDO MUNICIPAL	
30 DE MARZO DEL 2022	PRESIDIR LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE COMERCIO Y ABASTO		PRESENTACION DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISION DE COMERCIO Y ABASTO
30 DE MARZO DEL 2022	PRESIDIR LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE COMERCIO Y ABASTO		PRESENTACION DE PROYECTO DE ACUERDO AL AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA COMARECENCIA DEL DIRECTOR DE COMERCIO REGLAMETO Y ESPECTACULOS.
SESIONES ORDINARIAS			
11 DE ENERO DEL 2022	SESION ORDINARIA	CABILDO MUNICIPAL	VOTOS A FAVOR EN LOS 7 PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS, ANALIZADOS Y DISCUTIDOS.
25 DE ENERO	SESION ORDINARIA	CABILDO MUNICIPAL	VOTO A FAVOR DE LOS 2 PROYECTOS DE ACUERDO

			PRESENTADOS, ANALIZADOS Y DISCUTIDOS
1 DE FEBRERO	SESION ORDINARIA	CABILDO MUNICIPAL	2 ACUERDOS VOTADOS A FAVOR UNO EN CONTRA POR CONSIDERAR QUE EN FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2014 SE PUBLICA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. SU OBJETO ENTRE OTROS PUNTOS ES REGULAR LAS ACCIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO EN CUANTO A DESARROLLAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE GENERACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. (SU OBJETO TAMBIÉN DEBERÍA SER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA) UNA DE LAS OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE

			LIMPIA, ES PRECISAMENTE LA RECOLECCIÓN DE BASURA, ENTONCES EN PRIMER PLANO LA FACULTAD DE RECOLECCIÓN ES EXCLUSIVA Y ÚNICA DE DICHO DEPARTAMENTO. A GRANDES RASGOS EN EL REGLAMENTO QUE HE REFERIDO SE APRECIA UNA SERIE DE OBLIGACIONES PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES (PRESIDENTE MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y CIUDADANÍA EN GENERAL , EN TODO CASO PROPUSE ESTABLECER MULTAS DENTRO DEL PROPIO REGLAMENTO PARA LAS PERSONAS QUE PEPENEN EN CONTENEDORESLOS RESISUOS SOLICITOS URBANOS, SE DISCUTIO, ANALIZO MI COMENTARIO, AL FINAL MI VOTO FUE EN CONTRA POR NO PRESENTAR Y DAR
--	--	--	--

			LECTURA FINAL AL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS CORRECCIONES SUGERIDAS EN LA ASAMBLEA.
15 DE FEBRERO DEL 2022	SESION ORDINARIA	CABILDO MUNICIPAL	
1 DE MARZO DEL 2022	SESION ORDINARIA	CABILDO MUNICIPAL	VOTO A FAVOR POR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR CONSIDERAR URGENTE Y NECESARIO ORDENAR EL TERRITORIO MUNICIPAL, QUE SE HAGAN PLANTEAMIENTOS, ESTRUCTURAS VIALES, PLUVIALES, QUE VAYAN A FUTURO, DONDE SE PROMUEVAN ZONAS DE INDUSTRIA DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO
			VOTO EN CONTRA DEL PROYECTO DE ACUERDO BAJO EL ARGUMENTO QUE EL REGLAMENTO DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO EN SU ARTICULO 95 REGULA BAJO UNA PROHIBICION LA QUEMA A CIELO

			ABIERTO DE CUALQUIER MATERIAL O RESIDUO SOLICDO O LIQUIDO A CIELO ABIERTO , BAJO ALGUNAS EXCEPCIONES QUE EL MISMO REGLAMENTO DETERMINA, INCLUSO SE ESTABLECEN SANCIONES PARA SU DESOBEDIENCIA MI VOTO FUE EN CONTRA PORQUE DE NHECERLO A FAVOR ESTARIA VOTANDO POR UNA NORMA QUE YA EXISTE EN EL MUNICIPIO,EVITANDO ASI LA DUPLICIDAD DE SANCIONES DE ESE TIPO EN CIVERSOS REGLAMENTOS O ACUERDOS.
15 DE MARZO	SESION ORDINARIA		LA CIUDADANÍA HOY EN DÍA RECLAMA MAYOR EFICACIA DE LOS ÓRGANOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA INVESTIGACIÓN, UNA FISCALÍA QUE SIRVA, UNA FISCALÍA AUTÓNOMA, UNA FISCALÍA COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE AL PODER EJECUTIVO, QUE GARANTICE QUE EL COMBATE A LA

			CRIMINALIDAD DE FORMA INDEPENDIENTE, SIN IMPORTAR QUE SE PERSIGA PENALMENTE A FUNCIONARIOS PÚBLICOS O REPRESENTANTES DEL GOBIERNO,. EN ESE SENTIDO RESULTA NECESARIA LA AUTONOMÍA PLENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA INVESTIGACIÓN SE DÉ SIN MANIPULACIÓN ALGUNA POR EL PODER POLÍTICO QUIEN AL FINAL DEL DÍA DETERMINABA EL RUMBO DE LA INVESTIGACIÓN, EN ESE SENTIDOMI VOTO FUE A FAVOR DE LAPROPUESTA DE REFORMA QUE REMITE EL CONGRESO DEL ESTADO. REFERI QUE EL CARNAVAL ES UNA BEBIDA TRADICIONAL DE NUESTRO MUNICIPIO, Y QUE POR ELLO CORRESPONDE A LOS HUICHAPENSES
--	--	--	---

			CONSERVAR SU ESENCIA, EVITANDO CON ELLO QUE SE DETERIORE LA MISMA POR ACTITUDES DE PERSONAS QUE SIN SEGUIR EL MÉTODO E INGREDIENTES TRADICIONALES PARA SU ELABORACIÓN, SOLO PRETENDEN OBTENER MEJORES RECURSOS ECONÓMICOS A TRAVÉS DE SU COMERCIALIZACIÓN, ESTO A COSTA DEL PRESTIGIO QUE POR MUCHOS AÑOS LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO HAN LOGRADO EN SU ELABORACIÓN, PARA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS ES PERTINENTE CONSIDERAR LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN REGULARLO, EN LA LEY DE INGRESO YA ESTÁ, DEBIÉNDOSE REGULAR TAMBIÉN SU USO DE SUELO, E INCLUSO, INVITAR A LOS PRODUCTORES A REGISTRAR SU MARCA ANTE EL I.M.P.I. PARA QUE LES PERMITA DISTINGUIR E
--	--	--	---

			IDENTIFICAR SU PRODUCTO CON NOMBRE, INGREDIENTES, GRADO DE ALCOHOL, CADUCIDAD ETC. DENTRO DE LOS EXISTENTES EN EL MERCADO.
ACOMPAÑAMIENTOS Y EVENTOS CIVICOS			
12 DE FEBRERO	ACOMPAÑAMIENTO EN PRESIDIO AL PRPRESIDENTE MUNICIPAL EN BODAS COLECTIVAS	EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	APADRINAMIENTO DE UNOS CONTRAYENTES.
18 DE FEBRERO	ACOMPAÑAMIENTO DE TRABAJO AL PRESIDENTRE MUNICIPAL	VITEJHE	
15 DE MARZO	ACTO CIVICO ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GOBERNADOR JOSE LUGO GUERRERO	MONUMENTO EREGIDO EN SU HONOR BARRIO LA CAMPANA	ACOMPAÑAMIENTO PRESIDENTE
APOYOS SOCIALES PRIMER TRIMESTRE 2022			
18 DE FEBRERO	APOYO CON REGALO EN BODAS COLECTIVAS (HORNO ELECTRICO)	PALACIO MUNICIPAL	
	ENTREGA DE DESPENSAS	COMUNIDADES CRUZ ZEQUETHEJE	
	ENTREGA DE 5 TERMOMETROS INFRARAJOS CON PEDESTAL PARA JERDIN DE NIÑOS	1.-JARDIN DE NIÑOS PAZ LOZANO (2 TERMOMETROS) 2.-JARDIN DE NIÑOS ALMA DE NIÑOS (1	

		TERMOMETRO). ESCUELA PRIMARIA NERCISO MENDOZA DEL ASTILLERO. (1 TERMOMETRO) CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NO. 25 HUICHAPAN (1 TERMOMETRO)	
	APOYO CON MEDICAMENTOS		JUAN ANTONIO RIVERA HERNANDEZ \$1,000.00
	APOYO MEDICAMENTOS		CLARA CALLEJAS FABIAN \$1,559.35

HUICHAPAN, HIDALGO A 13 DE ABRIL DEL 2022

ATENTAMENTE.

LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y COMERCIO